



## Hoja informativa sobre el proceso de verificación de selección de referencias (RSVP)

### Fondo

- El Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS) implementó el Proceso de verificación de evaluación de referencias (RSVP) para las personas que se consideran para la admisión a un hogar de atención para adultos (ACH) en 1 de noviembre de 2018.
- RSVP reemplazó la Revisión de evaluación previa al ingreso de residentes (PASRR) para ACH, proporcionando un proceso más ágil y efectivo para evaluar a las poblaciones objetivo de la Transición a la Vida en Comunidad (TCL).

### Poblaciones objetivo del TCL

- Categoría 4: Personas con enfermedades mentales graves/enfermedades mentales persistentes graves (SMI/SPMI) que están o estarán dadas de alta de un hospital psiquiátrico estatal y que no tienen hogar o tienen una vivienda inestable.
- Categoría 5: Las personas desviadas del ingreso a hogares de atención para adultos de conformidad con las disposiciones de evaluación previa al ingreso y desviación de la Sección III(F) de la [Acuerdo de conciliación con el Departamento de Justicia de Estados Unidos](#).

### Objetivos de RSVP

- Determinación por parte de un evaluador independiente (LME-MCO o su entidad contratada) de si el individuo tiene SMI/ SPMI.
- Determinación por parte de un evaluador independiente (LME-MCO o su entidad contratada) si el individuo es elegible para Medicaid/financieramente.

### ¿Quién puede completar el proceso de verificación de evaluación de referencias?

- Cualquier persona (es decir, consumidores individuales, tutores, familiares, defensores, hospitales, proveedores, planes estándar, instalaciones de ACH y personal de LME/MCO) puede enviar una derivación para verificación de evaluación mediante RSVP.

### ¿A quién contactamos si tenemos preguntas sobre RSVP?

Para asistencia técnica del sitio web de RSVP o referencias solo-médicas, envíe un correo electrónico a [TCLD.Support@dhhs.nc.gov](mailto:TCLD.Support@dhhs.nc.gov)

Para derivaciones de salud conductual de RSVP (salud mental, abuso de sustancias, TBI y IDD), comuníquese con la LME-MCO que figura en la página de envío final impresa.